

Tercero: Don Antonio Moyano Calero, portavoz del grupo I.U., comunica que por acuerdo de la asamblea local de su partido han decidido que a partir de este pleno el grupo I.U. representado en este Ayuntamiento se retirarán como miembros activos, asistiendo a plenos como meros espectadores, actuación que llevarán a cabo por la mala política que está llevando a cabo el equipo de gobierno.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, de orden del Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las veinticuatro horas del día arriba indicado, de todo lo cual, el secretario que suscribe certifica.

Señores Asistentes  
 Alcalde - Presidente  
 Sr. Antonio Mendez Rodriguez  
 Concejales  
 Sr. Fernando Rusger Delis  
 Sr. Manuel Mendez Denita  
 Sr. Manuel León Flores  
 Secretario-Interventor  
 Sr. Francisco Gutierrez Villa

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTA  
MIENTO PLENO EL DIA 6 DE SEPTIEMBRE DE 1988

En Cánada Rosal, siendo las veinticuatro horas del día seis de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho, previa convocatoria al efecto se reunieron los Señores Miembros Corporativos al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria en los Salones de Actos de esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente Don Antonio Mendez Rodriguez, y asistidos por mi, el Secretario-Interventor que suscribe.

No asisten los concejales Don Antonio Fernandez Mendez, Don Antonio Delis López, Don José Barria Ruiz, Don Juan M. Ruiz León, Don José Lerada Alvarez, Don Antonio Moyano Calero y Don Salvador López Egea.

De orden de la Presidencia se declaró abierto el acto público, por lo que a continuación se procedió a dar lectura al siguiente

ORDEN DEL DIA

PUNTO PRIMERO: APROBACION SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ANTERIOR SESION. Por mi el Secretario se formuló a los señores asistentes si tenían alguna objeción en cuanto a la forma de Acta de la anterior sesión ordinaria, la correspondiente al día 25 de Agosto de 1988. Por unanimidad de los señores asistentes le prestaron aprobación en cuanto a su forma y transcripción al libro de Actas correspondiente.

PUNTO SEGUNDO: APROBACION OBRAS PLAN PROVINCIAL DE OBRAS Y SERVICIOS DE 1989. Este asunto fue incluido en el punto tercero de la sesión ordinaria celebrada el día 25 de Agosto de 1988, quedando sobre la mesa por requerir un amplio estudio necesidades y prioridad.

Por mi el Secretario se procedió nuevamente a dar lectura al escrito dirigido por el Area de Cooperación, Obras y Servicios de la Excma. Diputación Provincial de fecha 6 de Agosto de 1988, num. Reg. 5425, en el que viene a interesar la aprobación de las obras a incluir en los Planes Provinciales de Obras y Servicios de 1989, así como el orden de prioridad de las mismas.

Por los señores asistentes después de un amplio debate sobre el asunto, por unanimidad se aprobaron las siguientes obras:

- 1ª Terminación de la primera fase de construcción del Salón de Usos Múltiples.
- 2ª Terminación del Cementerio Municipal.
- 3ª Instalación de una tubería de abastecimiento de agua potable.

Igualmente por los señores asistentes acuerdan solicitar ayuda técnica para la redacción de los correspondientes proyectos de ejecución de las referidas obras.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por orden del Sr. Presidente se levantó la sesión, siendo las veintidós horas treinta minutos del día arriba indicado, de todo lo cual, por mi el Secretario Certifico.